

CÓMO CUMPLIMENTAR MODELO 046

Una vez cumplimentados los datos del **Declarante/sujeto Pasivo**, en el apartado de "**Datos Específicos**" tener en cuenta:

Fecha de evengo: Indicar la fecha del abono de la tasa.

Provincia del Órgano Gestor: (menú desplegable) SALAMANCA.

Centro Gestor: (menú desplegable) CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Órgano Gestor: Dirección Provincial de Educación de Salamanca

Denominación de la Tasa:

1.- 307.2.0 Tasa por la expedición de títulos y certificados y por la realización de pruebas en el ámbito de la enseñanzas no universitarias.

2.- Expedición de títulos y certificados

3.- (Elegir el título que corresponda)

- Título de Bachiller (todas las modalidades), o
- Título de Técnico superior de Formación Profesional..., o
- Título de Técnico de Formación Profesional...

Denominación de la Tasa/Precio Público: Aparecerá directamente según lo elegido en el apartado anterior.

Descripción del servicio solicitado: Expedición de título de (Bachillerato, Técnico, Técnico Superior e indicar la modalidad o el ciclo cursado en cada caso)

Apartado "Beneficios Fiscales": Si tiene derecho a ello en la Pestaña "**Bonificaciones o Exenciones**" selección la opción que corresponda.

CCC: ES26 2103 2200 1600 3117 7834 (Unicaja Banco)

Tasas vigentes:

Título de Bachiller (todas las modalidades):	52,95 €
Título de Técnico Superior de Formación Profesional:	52,95 €
Título de Técnico de Formación Profesional:	21,65 €